

Con gran alegría y un regocijo en nuestros corazones que forman parte de la academia jurídica, debemos destacar que la revista jurídica de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, cumple una década ofreciendo un espacio para pensar y replantearnos el derecho y así garantizar la justicia y el respeto por los derechos fundamentales de la sociedad.

A través de los artículos, ensayos y notas fallos hoy la revista jurídica, perpetua su compromiso con la comunidad jurídica y la sociedad, para así realmente poder expresar con certeza que vivimos en un Estado de Derecho.

Con este decimo volumen queremos homenajear a quien fuera en vida un gran e inquebrantable contribuyente a la academia en la Republica del Paraguay, así como también en el aspecto investigativo.

Esa fuente de inspiración que tuvo como visión y misión tener un pueblo instruido a través de la educación superior cuyo legado hasta hoy prevalece es el señor “**Dr. Miguel Martín Merino**”, quien tomó la decisión de aportar sus más de 30 años de docencia en Europa y América, para fundar esta prestigiosa institución sin fines de lucro, considerándose la obra más significativa de su vida.

Por consiguiente, cuando pensamos en los cimientos de la Revista Jurídica, es imposible no recordar a Don **Miguel Martín Merino**, que con su pasión y entrega dio el inicio a un legado que sigue iluminando nuestras mentes que hacen posible la construcción de sociedades más justas e inclusivas.

Guillermo Manuel Delmás Aguiar

Prof. Dr. Docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Asunción, Paraguay.